

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA

FECHA: 29 DE MAYO DE 2020

ESTADO No. 025

HOJA 1

PROCESO No.	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
2019-00209	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SEGUNDA INSTANCIA	KARINA PAOLA RUBIO RAMIREZ		SENTENCIA	28/05/2020	2
NOTIFICACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P., LAS ÓRDENES EMITIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ACUERDO PCSJA20-11556 DE 22 DE MAYO DE 2020, PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADOS DEL CIRCUITO - JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2020 A LA HORA: 8:00 A.M.						

LA SECRETARIA:

Original firmado

CONSTANZA ESPINOSA ROBAYO